San Diego de Alejandría
Gobierno Municipal
2018-2021

GACETA OFICIAL

Por un San Diego
Digno y Ciudadano

Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo
PRESIDENTE MUNICIPAL

PUBLICACIÓN PERIÓDICA
Distribución Gratuita

sandiegodealejandria.gob.mx
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021

Gaceta oficial No. **12**

San Diego de Alejandría Jalisco a 30 de septiembre del 2019

C O N T E N I D O

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

INDICE

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO. 1
DIRECTORES 2
MENSAJE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO 4
HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL 5
UNIDAD DE TRANSPARENCIA 5
CONTRALORÍA MUNICIPAL 6
SECRETARÍA GENERAL 7
SINDICATURA 8
OFICIALÍA MAYOR 8
PARQUE VEHICULAR 9
REGISTRO CIVIL 9
CATASTRO 10
OBRAS PÚBLICAS 11
DESARROLLO SOCIAL 2
SERVICIOS PÚBLICOS 2
DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA 4
DEPORTES 5
CASA DE LA CULTURA 6
DIF MUNICIPAL 8
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER 10
JUZGADO MUNICIPAL 12
SEGURIDAD PÚBLICA 12
PROTECCIÓN CIVIL 13
PREVENCIÓN SOCIAL 14

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA, JALISCO.

- Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal, Obras Públicas, Presupuesto, Gobernación y Justicia, Educación.

- Lic. Jorge Arturo Silva Silva, Síndico, Reglamentos, Hacienda Municipal, Patrimonio Municipal, Registro Civil, Derechos Humanos.

- C. Francisco Javier Mendoza Centeno, Regidor, Seguridad Pública, Caminos Rurales, Promoción al Fomento Agropecuario y Forestal, Parque Vehicular.

- C. Gabriela Lozano Vega, Regidora, Servicios Públicos (Alumbrado Público y aseo Público), Espectáculos, Inclusión de Personas Discapacitadas.

- C. Manuel Gama Echeveste, Regidor, Deportes, Agua Potable y Alcantarillado, Parques y Jardines, Inspección y Vigilancia.

- Dra. Alma Elia Barba López, Regidora, Salubridad e Higiene, Protección Civil, Festividades Cívicas y Culturales, Difusión y Prensa, Turismo.

- C. Alma Alicia Mena Álvarez, Regidora, Promoción del Desarrollo Económico, Planeación Económica y Urbana, Comercio, Asistencia Social.

- C. Ma. Verónica Pérez Aguirre, Regidora, Equidad de género, Redacción y estilo, Nomenclatura.

- C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Regidor, Rastro, Cementerios, Estacionamientos.

- Lic. Luis Ángel Esparza Segura, Regidor, Puntos Constitucionales, Reclusorios, Mercados y abastos.

- C. María Magdalena Padilla Rocha, Regidora, Ecología, Habitación Popular, Calles y Calzadas.

DIRECTORES

- Presidente DIF /C. Salvador Ramírez Prado
- Directora DIF / Mtra. Alma Angélica López Sánchez
- Oficialía Mayor / C. María Isabel Centeno Ortiz
- Unidad de Transparencia / C. Juan Manuel Rojas Esparza
- Sindicatura / Lic. Jorge Arturo Silva Silva
- Hacienda Pública Municipal /LCP. Ana Martina Lozano Ramírez
- Secretaria General /Lic. Diego Uriel Echevarría Chico
- Contraloría / Mtro. Francisco Javier Correa Cerrillo
- Registro Civil / C. Luz del Carmen Mena Zermeño
- Catastro /Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez
- Obras Públicas / Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero
- Comunicación Social / C. Aidé Hernández Ríos
- Deportes / Lic. Elizabeth Márquez Valadez
- Desarrollo Rural / C. Gilberto Zavala Plascencia
- Módulo de Maquinaria / C. Héctor Antonio Origen Gómez
- Desarrollo Social /C. Juan Antonio López Ramírez
- Servicios Públicos y Promoción Económica /C.Mario Eduardo GuerreroE cheveste
- Agua, Drenaje y Alcantarillado / C. Cayetano Lozano Castorena
- Alumbrado Público / C. Víctor Hugo Morales Ramírez
- Parques y Jardines / C. Cecilio Zavala Esparza
- Aseo Público /C. Máximo Maldonado Zavala
- Casa de la Cultura / Lic. Francisco Ramírez Correa
- Instituto de la Mujer / Lic. Anneliza Padilla Loza
- Seguridad Publica / C. Eduardo Acosta Núñez
- Juez Municipal / Lic. Martín torres Plascencia
- Protección Civil / José Manuel Balderrama Segura
- Biblioteca Municipal /C. María del Refugio Centeno Gutiérrez

MENSAJE DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Me es grato compartir el resultado del primer año de trabajo al frente del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría Jalisco, compromiso que asumí con mi pueblo el 1º de Octubre del 2018.

La tarea no ha sido sencilla, pues recibí desde el principio una administración con compromisos adquiridos con anterioridad, carente de recursos y limitada; lejos de flaquear y con el apoyo de mis compañeros Regidores y colaboradores volcamos nuestras energías en tocar puertas y buscar los medios para ir abriendo brecha de oportunidades y soluciones a las barreras que nos enfrentamos.

Estoy sumamente agradecida con mi familia, con el cuerpo Edilicio y cada uno de los integrantes que formamos esta administración, y desde luego con la gente que ha creído en nosotros. Hoy podemos dar muestra, que desde nuestras dependencias se muestra un antes y un después en cada espacio de trabajo que se nos confirió.

No nos hemos alejado de quienes nos hacen fuerte en el trabajo cotidiano, a su vez agradecidos con nuestras autoridades Estatales y Federales que no nos han dejado solos, demostrándonos su apoyo. Hemos trabajado con ahínco en el aspecto social y educativo, en brindar apoyos dirigidos a las personas dignificando su trabajo cotidiano y apoyando la economía familiar y a la mujer, así mismo, se ha hecho una labor titánica en la gestión de recursos, mismos que se manifiestan en la adquisición de herramientas de trabajo que nos permiten facilitar y dar solución a las necesidades que manifiesta la ciudadanía; se les ha dado el mantenimiento que requieren nuestras instalaciones para garantizar la seguridad, calidez y armonía que se necesita para un acercamiento placentero, además que se han cubierto necesidades de las instituciones y las comunidades que lo han solicitado.

Pendientes en todo momento de nuestras comunidades rurales, hemos estado poniendo a su disposición los programas a los que hemos sido acreedores, buscando ser equitativos y escuchando en todo momento las necesidades y opiniones de los miembros de las mismas.

Preocupados por los problemas ambientales buscamos estrategias para abonar en dar solución ante ésas situaciones y consientes de la problemática, es un tema que no hemos dejado de lado y con el cual debemos seguir trabajando.

Un interés particular hemos mostrado en esta administración, que es el de buscar y mantener espacios de esparcimiento sano y formativo para nuestra niñez y juventud, luchando por la prevención e integración familiar.

Hemos sido cuidadosos en optimizar los recursos recibidos con el fin de reducir las necesidades que demanda cada área…así como el trabajo realizado en cada una de ellas se suma al esfuerzo de dar un resultado positivo y productivo.

Como administración nos hemos mostrado abiertos a reconocer nuestras debilidades y fortalezas por lo que dispuestos a mejorar, nos abrimos en escuchar opciones de mejora y corregir

los posibles tropiezos que en el caminar día a día nos encontramos.

Agradecidos con la ciudadanía por la confianza otorgada buscamos responder a sus expectativas y conscientes de nuestra labor como servidores, queremos responder de una manera concreta y satisfactoria a sus necesidades.

¡Hay camino por recorrer aún! Eso nos permite seguir tocando puertas para continuar con nuestra Misión, que es seguir trabajando por un gobierno más humanista que logre que cada individuo a través de una participación activa mejore sus condiciones de vida y por ende las de la sociedad Sandieguense, a través de la disposición de estrategias políticas que coadyuven en su beneficio.

Comparezco ante este Honorable Ayuntamiento 2018-2021 y frente a la sociedad para rendir el Primer Informe de Gobierno al Ciudadano, en cumplimiento a lo establecido en el acuerdo tomado por el Pleno de Regidores 2018–2021 de San Diego de Alejandría

Este informe contiene los resultados del primer año de trabajo de esta Administración que corresponde 2018-2019 de San Diego de Alejandría.

El **objetivo principal** informar al H. Ayuntamiento y a la población en general de los avances alcanzados en cada una de las áreas de la administración durante estos primeros 10 meses de trabajo, evidenciando los resultados de un equipo comprometido ante condiciones limitadas. Con el afán de mejorar la calidad de vida los ciudadanos de este Municipio, siempre de la mano con ellos.

La optimización de los recursos públicos para un correcto uso de ellos, es y será el parámetro de conducción por el que transite la administración basada en la transparencia y legalidad.

C. Alma Lizzette del Refugio
Ángel Cerrillo
Presidente Municipal

HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

INFORME 2019		
INGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE 2018 AL 30 DE JULIO 2019		
Aportaciones Federales	$	20,898,254.25
Ingresos Propios del Municipio	$	8,466,597.27
Fondo Fortalecimiento Municipal	$	4,111,109.11
Fondo de Infraestructura Social Mpal	$	2,230,204.19
Aportaciones Estatales	$	53,997.76
Total Ingresos	**$**	**35,760,162.58**
EGRESOS DEL 01 DE OCTUBRE 2018 AL 30 DE JULIO 2019		
Sueldos	$	10,669,764.17
Energía Eléctrica Pozos de Agua y Rebombeo	$	4,389,334.20
Combustibles y Lubricantes	$	2,450,330.28
Energía Eléctrica Alumbrado Público	$	2,053,536.68
Dif e Instituto de la mujer	$	1,720,263.04
Materiales de Construcción, reparación e impresos	$	878,376.99
Conservación y Mantenimiento de Patrimonio	$	778,398.32
Gastos de Orden Social y Cultural	$	742,839.48
Herramientas, accesorios y articulos menores	$	728,673.64
Indemnizaciones	$	519,347.97
Infraestructura , Herramientas, Cómputo	$	446,035.94
Ayudas a Instituciones de Enseñanza	$	417,180.80
Becas	$	372,272.05
Ayudas Sociales a personas	$	367,414.41
Software Tecnologías de Información	$	255,105.54
Servicio de Traslado y Viáticos	$	191,018.33
Servicios por pagar a corto Plazo	$	188,306.70
Seguros Equipo de Transporte	$	178,986.07
Servicios de Arrendamiento	$	112,040.61
Impuestos y Derechos	$	95,632.92
Otras prestaciones sociales y económicas	$	94,814.28
Prendas de Protección y articulos deportivos	$	64,956.77
Servicios de comunicación y publicidad	$	47,333.20
Pensiones	$	42,500.00
Total Egresos	**$**	**27,804,462.39**
Obra Fondereg (Paseo de la Presa)	$	1,350,000.00
Compra e Importación Camión de Basura	$	325,000.00
Programa Rastro Digno Aportación Mpal	$	384,931.66
Programa Recrea (Uniformes y útiles)	$	323,983.36
Infraestructura Social Municipal	$	1,993,478.98
Fortalecimiento Municipal (Seguridad)	$	1,395,416.51
20% Aguas Residual y 3 % Infraestructura	$	2,102,402.63
Remanente	**$**	**80,487.05**

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Hablar de transparencia en el gobierno es hablar de la decisión consciente de informar a la sociedad sobre los criterios de acción, los procesos, las rutinas y los resultados. Es hacer del dominio público la información con la cual trazamos, ponemos en práctica y evaluamos las políticas públicas bajo nuestra responsabilidad.

En nuestro gobierno la transparencia se materializa en la disposición pública de toda la información que fluye con motivo del quehacer municipal, con excepción de aquella que la Ley clasifica como confidencial.

Reconocemos que existe una gran desconfianza de los ciudadanos en la administración pública, misma que se agravó en años anteriores, por eso nos propusimos como reto recuperar la confianza de los sandieguenses por lo que en este gobierno hemos dado pasos firmes para lograrlo.

Nos hemos dado a la tarea de cumplir con las leyes de transparencia a nivel federal y local, las cuales imponen una serie de obligaciones y condiciones para los Ayuntamientos, por lo cual se han integrado 283 expedientes de ciudadanos que han solicitado información al Ayuntamiento de los diversos aspectos del quehacer municipal, mismas que se han resuelto en sentido favorable para el solicitante, ya sea porque se entregó la información requerida o sea porque se le informó claramente la razón por la cual no se genera o no es competencia del Ayuntamiento. En el mismo sentido hemos recibido y resuelto afirmativamente 10 solicitudes que invocan los llamados derechos ARCO, que son el conjunto de acciones a través de las cuales una persona física puede ejercer el control sobre sus datos personales, que incluyen el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación y Portabilidad de su información.

Así mismo hemos puesto a disposición de la ciudadanía información fundamental de interés ciudadano en la página oficial: www.sandiegodealejandria.gob.mx, misma que se actualiza constantemente en beneficio del público.

Encabezamos una Administración transparente, en la que mantenemos y reafirmamos el compromiso de ser un Ayuntamiento abierto al ciudadano, con

la firme convicción de que lograremos una transformación organizacional pasando de estructuras burocráticas responsables de desempeñar funciones generales por dependencias, a procesos de gobierno que producen resultados concretos en beneficio de los ciudadanos, con mayor eficacia institucional donde las dependencias del gobierno municipal no sean desviadas de sus objetivos públicos para servir a intereses privados de tal forma que sea la prevención de actos de corrupción.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Cuidamos la implementación del Código de Ética y Conducta de los servidores Públicos de San Diego de Alejandría, homologado al del sistema Estatal Anticorrupción y Cartas Compromiso de la Observación del Código de Ética. La emisión de este reglamento y su compromiso de cumplirlo, es con el fin de normar, regular y guiar la Ética y Conducta de los servidores públicos;

Observamos la implementación del Reglamento de Compras y Adquisiciones del Municipio de San

Diego de Alejandría Jalisco, con el fin de normar, regular y guiar las decisiones y hacer del conocimiento de los servidores públicos las facultades de autorización que tienen cada una de las autoridades en las adquisiciones, arrendamientos u obra pública del Municipio;

Cumplimos con la implementación del Reglamento de Control Interno de la Administración Pública Municipal de San Diego de Alejandría, con el fin de tener un Ambiente y Actividades de Control en la administración actual;

Llevamos a cabo el análisis de Administración de Riesgos de Procesos, con el fin de identificar y evitar riesgos de corrupción que se corren para no lograr los objetivos estratégicos de la administración;

Coordinación del Acuerdo de Integración del Comité de Ética y Cultura Organizacional de San Diego de Alejandría, con el que vigilamos y evaluamos el desempeño y sancionar el actuar diario de los servidores públicos de la administración actual.

Coordinación del Acuerdo de Integración del Comité de Compras y Adquisiciones de San Diego de Alejandría, Jal., para vigilar, evaluar y autorizar las compras mayores a 100 UMAS y menores a 236 UMAS;

Cuidamos el uso de buzones de denuncia ciudadana en cada uno de los 5 edificios donde trabajan los servidores públicos del municipio, además de actualizar la información necesaria en la página del municipio para cualquier denuncia ciudadana ante las autoridades municipales o estatales, favoreciendo que el ciudadano pueda expresar sus quejas denuncias o sugerencias acerca de los servicios sociales y la conducta de los servidores públicos del municipio.

Mantenemos la supervisión de la Ley de Ingresos, autorizada ante el Congreso del Estado de Jalisco, que regula el cobro de Impuestos, Cuotas y

Aportaciones, Contribuciones de Mejora, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Ingresos por venta de bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de las Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones.

Realizamos la supervisión Del Presupuesto de Egresos autorizado por el Congreso del Estado que regula el pago de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas.

Cumplimos con la revisión de las cuentas públicas municipales mensualmente, así como los avances de Gestión Financiera, Cuentas Anuales ante la ASEJ (Auditoria Superior del Estado de Jalisco), así como los reportes trimestrales a la SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público), así también como los reportes del Sistema de Alerta y del Registro Público Único.

Participamos en la mejora continua de los procesos cuando se detectan posibles riesgos de actos de corrupción.

Llevamos a cabo la recepción y salvaguarda de las declaraciones patrimoniales Inicial y anual 2018 del 100 % de los funcionarios públicos del municipio.

Damos seguimiento de la denuncia ante la fiscalía estatal de posibles actos de corrupción de servidores públicos municipales.

Atendimos la auditoría de la Contraloría del Estado de Jalisco al municipio con resultados positivos de las retenciones del 1,3 y 5 %, sin ser sujetos de sanciones, dando certeza a las operaciones y finanzas sanas del municipio de San Diego de Alejandría Jalisco

SECRETARÍA GENERAL

Dentro de las funciones que se han desarrollado durante este primer año de gestión, es ser el enlace entre el Cabildo y las diversas dependencias de la Administración Pública Municipal, además de coadyuvar con la Presidenta Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Regidores y Síndico para el cumplimiento de sus atribuciones.

Buscamos ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento donde facilitamos la continuación de los acuerdos y resoluciones del Honorable Ayuntamiento, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, ejerciendo la custodia sobre la documentación relevante, los acuerdos de voluntades, los ordenamientos de la Comuna, el patrimonio municipal; que contribuye con el resto de las dependencias del H. Ayuntamiento, a construir un Municipio seguro, incluyente y competitivo, que genere calidad de vida para quienes la habitan y la visitan.

Registro de actividades.

Actas de Cabildo	24
Juntas de cabildo	24
Certificaciones	223
Constancias	108

Permisos 267

SINDICATURA

En el área de Sindicatura garantizamos que las acciones, los instrumentos jurídicos y acuerdos suscritos por el Ayuntamiento sean siempre apegados a derecho.

Las siguientes acciones son las que se hemos llevado a cabo durante el primer año de la administración.

Realizamos el trámite y conclusión de entrega-recepción.

Cuidamos el finiquito y ratificación ante la Junta Local de Conciliación y arbitraje de 26 renuncias voluntarias de trabajadores del Municipio.

Realizamos los convenios de pago por multa de Comisión Federal de electricidad.

Cumplimos el trámite de la Fiel del Municipio.

Hemos actualizado los siguientes reglamentos; condiciones generales de trabajo, Código de Ética. Adquisiciones y Compras.

Suscripción de Convenio de Colaboración del municipio con la Congregación Mariana Trinitaria.

Dimos atención y seguimiento de demandas laborales y del daño patrimonial en contra del municipio.

Tramitación del permiso Siniga para el Rastro Municipal.

Coordinamos y elaboramos el Plan Municipal de desarrollo y gobernanza 2018-2021.

Participamos en el comité de Fiestas Enero 2019.

Atendimos y canalizamos decretos remitidos por la LXII Legislatura del Estado.

Elaboramos el Manual de Procedimientos de la Sindicatura.

Dimos revisión y renovamos contratos de bienes muebles e inmuebles en comodato con la Secretaria de Administración del Estado.

Elaboramos contratos con diferentes prestadores de servicios.

Actuaciones y emisión de órdenes de restricción en favor de mujeres e hijos violentados.

Además participamos en los siguientes comités: Comisión Municipal de regularización, Concejo Municipal de Educación, Concejo de Desarrollo Rural Sustentable, Concejo Municipal de Catastro, Patronato de Sistema DIF, Junta del Gobierno del Instituto Municipal de las Mujeres, Consejo de salud municipal, comité de compras y adquisiciones y Comité de Ética.

OFICIALÍA MAOR

Una de las principales metas en nuestro gobierno ha sido el administrar y dotar oportunamente los recursos humanos y materiales, optimizando estos, para ofrecer una buena atención a las direcciones que conforman la administración municipal y así facilitar el

buen funcionamiento para brindar un servicio de calidad a la comunidad.

PARQUE VEHICULAR.

Fundamental recurso para el buen funcionamiento y movimiento de todo el Ayuntamiento, en estos diez meses hemos recuperado gradualmente maquinaria y vehículos que recibimos en pésimas condiciones, algunos incluso fuera de servicio por la falta de mantenimiento adecuado. El monto invertido en este rubro es de $472,169.84 en refacciones y reparaciones, inversión que sin duda alguna se ha visto reflejada dando movilidad a las diferentes áreas y brindando así un mejor servicio.

Dentro de las unidades reparadas se encuentra un autobús de pasajeros el cual se integra a los dos ya en función destinados al transporte escolar, que este año ha incrementado su afluencia, beneficiando a 110 jóvenes que se trasladan de lunes a sábado a distintos planteles de nivel Media Superior y Superior a los vecinos municipios de Lagos de Moreno, Purísima y San Francisco del Rincón, brindando un servicio con mayor calidad, comodidad y seguridad. Así mi apoyo en el rubro de mayor importancia de mi gestión, la educación, ya que es el mayor tesoro que podemos heredar a los niños y jóvenes de nuestro municipio, futuro de nuestra Nación.

RECURSOS HUMANOS.

Administrar con responsabilidad y honestidad los recursos humanos está ligado con la sensibilidad social de esta administración, pues esta función se da en un contexto de pleno respeto a los derechos laborales de las y los servidores públicos, vigilando que éstos cumplan a su vez con las obligaciones que de manera indirecta les ha conferido la ciudadanía, la base de todo buen trabajo está en su equipo de colaboradores, en fomentar un buen ambiente laboral que permita e incentive el desarrollo de hombres y mujeres en perfecta armonía, porque solo en ese contexto se cumplen las metas y objetivos trazados, basados en los manuales de operación recientemente actualizados. La constante capacitación parte primordial desde el inicio de esta Administración, se han llevado a cabo diferentes capacitaciones y talleres, en donde los servidores públicos asistieron motivados en ofrecer un servicio con actitud de respeto, amabilidad y don de servicio, dichos talleres han sido enfocados primordialmente al servicio público, trabajo en equipo e inteligencia emocional, en donde el personal participó de manera activa.

REGISTRO CIVIL

En la Oficialía del Registro Civil somos una dependencia de orden público e interés social que tiene por objeto hacer constar y dar publicidad a los actos del estado civil de las personas, constituyéndolos, modificándolos, o extinguiéndolos.

Estas son las actividades que realizamos en la Oficialía 01 correspondiente al periodo del 01 de octubre del 2018 al 15 de agosto del 2019 en donde en cada acto realizado se

tiene el objetivo de brindar un servicio de calidad humana atendiendo y dando solución oportunamente a las necesidades del ciudadano.

De manera especial hacemos mención de las hasta ahora 55 actas de doble ciudadanía de las que se han realizado los levantamientos correctamente, luego de que presentaban errores en su expedición.

	Hombre	Mujer	Total
REGISTRO DE NACIMIENTO	88	82	170
REG. EXTEMPORANEOS	2	4	6
RECONOCIMIENTO DE HIJOS	3	1	4
DEFUNCIONES	18	12	30
MATRIMONIOS	46	46	46
DIVORCIO JUDICIAL	8	8	8
DIVORCIO ADMINISTRATIVO	1	1	1
INSCRIPCIONES DE NACIMIENTO	5	5	10
INSCRIPCIONES DE DEFUNCION		1	1
TRÁMITES PROGRAMA "SOY MÉXICO"			55
EXPEDICIÓN DE ACTAS CERTIFICADAS			2149
EXPEDICIÓN DE CURP			1123
ANOTACIONES MARGINALES			34
EXPEDIENTES INGRESADOS A JURÍDICO			32

Entre nuestras actividades diarias, también realizamos búsquedas en los libros de nuestro archivo, capturamos actas para el sistema SECJAL y hacemos correcciones dentro de los sistemas estatal y nacional.

CATASTRO

Cumplimos con actividades centradas en la obtención, registro, actualización y resguardo de la información relativa a los predios y construcciones presentes en el territorio municipal, este es un ejercicio prioritario de cualquier gobierno.

Esta actividad catastral representa igualmente, un punto de referencia obligado para el justo cobro del impuesto predial a los contribuyentes, logrando además obtener una muy buena parte de los recursos destinados a la realización de obras y prestación de servicios públicos a la comunidad sandieguense.

El registro oportuno, su constante actualización y el hecho de mantener siempre al corriente su situación predial, se convierte entonces, en una prioridad, por todo lo que ello implica para la integridad del patrimonio familiar.

Durante el primer año de esta administración, hemos realizado:

1,082 trámites catastrales, 243 certificaciones catastrales, beneficiando de manera directa a 1,325 familias que a lo largo de este año, requirieron de autenticar el valor, la legalidad y la certeza jurídica de sus propiedades.

De entre todas las posesiones de una familia, la casa que habitan sus integrantes es la más preciada. De ahí, surge la preocupación de esta administración de regularizar todos aquellos predios, lotes y/o fraccionamientos que se encuentran irregulares, por medio de la COMUR se trabaja con 25 trámites de los cuales 21 se han declarado regularizados, beneficiando a 21 familias y dando así la certeza jurídica de su patrimonio.

Lo anterior, a fin de sentar precedentes para la protección de los derechos y garantías de los titulares de dichos inmuebles, así como de contar con datos precisos, que permitan la actuación de la Dependencia, en un marco de legalidad y transparencia. Además de brindar a la ciudadanía los servicios catastrales que ha solicitado, cumplimos a cabalidad el objetivo principal de garantizar la actualización permanente del Padrón Catastral de nuestro Municipio; actividad que llevamos a cabo día con día, con el fin de fortalecer uno de los pilares en los que se sustenta nuestro Gobierno.

OBRAS PÚBLICAS

Durante este primer año de gobierno en la Dirección de Obras Públicas nos hemos dado a la tarea de trabajar arduamente aún con situaciones adversas como lo es la reducción histórica del presupuesto para infraestructura a nivel federal y estatal.

Además de que el recurso económico no será otorgado a los municipios directamente, sino que será la misma Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado la que se encargue de la ejecución de las obras; medida tomada a raíz de las irregularidades encontradas en la mayoría de los municipios en las administraciones anteriores.

Hemos elaborado una cartera de más de 35 proyectos que pretenden ayudar a resolver las necesidades de los ciudadanos, así como proyectar a nuestro municipio para un futuro inmediato de prosperidad y convivencia social.

Entendiendo la reducción de presupuesto a nivel federal se han entregado proyectos directamente en las Comisiones de la Cámara de Diputados en San Lázaro, así como en la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado; y en espera del recurso no se ha dejado de trabajar, se han invertido $425,969.62, para rescatar los espacios públicos de los sandieguenses, Casa de Cultura, Salón y parques deportivos, escuelas, reparación de calles, etc. Dando mantenimiento para un óptimo funcionamiento ya que algunos se recibieron en muy malas condiciones.

Ha sido un primer año con cambios drásticos en la forma de otorgar los recursos pero estamos comprometidos y hemos redoblado esfuerzos para gestionar las obras que tanto requiere nuestro municipio.

MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS

- “CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL”

ANTES	DESPUÉS
Construcción de Módulo de 60 gavetas $125,000.00	

“MANTENIMIENTO DE AZOTEAS DE LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL”

ANTES	DESPUÉS
Mantenimiento y reparación de losas en el Edificio del DIF.	

“REPARACIÓN DE AZOTEAS Y TECHUMBRE DE CASA DE LA CULTURA”

ANTES	DESPUÉS
Mantenimiento, pintura y reparación de losas en Auditorio y Edificio de Casa de Cultura.	

“REPARACIÓN DE AZOTEAS Y TECHUMBRE DE EDIFICIO JUÁREZ”

ANTES	DESPUÉS
Mantenimiento reparación de losas, Líneas Hidráulicas y Sanitarias en Edificio Juárez.	

“REPARACIÓN DE AZOTEAS Y TECHUMBRE DE SALÓN DEPORTIVO”

ANTES	DESPUÉS
Reparación de losas y plafón en el Salón Deportivo de la Colonia San Antonio.	

“REPARACIÓN DE PAVIMENTO EN PLAZA PRINCIPAL”

ANTES	DESPUÉS
Reparación de balaustrada y aljibe en el kiosco, de banca y pavimento en la Plaza Principal.	

“PARQUE LOS CRISTEROS”

ANTES	DESPUÉS
Reparación de puertas, reinstalación de juego tipo gimnasio y cambio de posición de banca de herrería.	

“MANTENIMIENTO UNIDAD DEPORTIVA”

ANTES	DESPUÉS
Reparación de los baños y de las canchas de basquetbol.	

- “REHABILITACIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO DE LAS ARBOLEDAS”

ANTES	DESPUÉS
Reparación del módulo de baños que incluye sustitución de WC´S y mingitorios, pintura y reparación de cancha de basquetbol.	

- “REHABILITACIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO DE LA CAMPAÑA”

ANTES	DESPUÉS
Reparación del módulo de baños que incluye sustitución de WC´S y mingitorios, pintura, reparación de cancha de basquetbol y de malla ciclónica.	

- “REPARACION DE PISO EN UBR”

“REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DE FUENTE EN EL PATIO CENTRAL DE PRESIDENCIA”

ANTES	DESPUÉS

“ELABORACIÓN DE BASE E INSTALACIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA EN LA COMUNIDAD DE SANTA CRUZ ”

ANTES	DESPUÉS

ELABORACIÓN DE MURETE DE CONCRETO PARA REPARAR MALLA Y ELABORACION DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS " AGUSTÍN DE LA ROSA" DE SAN FERNANDO.

ANTES	DESPUÉS
Elaboración de muro de concreto, reparación de malla ciclónica e instalación de techumbre metálica en el kínder Agustín de la Rosa en la Comunidad de San Fernando.	

“MANTENIMIENTO DE CARRETERAS”:

Realizamos bacheo superficial con mezcla asfáltica en caliente en las carreteras San Diego- con límites de Guanajuato, San Diego- Unión de San Antonio y San Diego- San Julián previo a las fiestas del pueblo.

“REPARACIÓN DE CARRETERAS SAN DIEGO- SAN JULIÁN, SAN DIEGO- CON LÍMITES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SAN DIEGO- UNIÓN DE SAN ANTONIO Y SAN DIEGO- ARANDAS.”

La empresa CECUCHI encargada de la reparación del tramo carretero incluirá bacheo profundo y reencarpetado que garantiza una mayor durabilidad, se encargara de dar mantenimiento durante los 5 años restantes del gobernador y 1 año más de garantía.

- **“ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE NÚMEROS OFICIALES.”**

ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS PARA GESTIÓN DE RECURSOS.

- “Parque recreativo de la Presa 4ta etapa.
- Reconstrucción de la escuela Vasconcelos y sor Juana Inés de la Cruz.
- Pavimentación de la calle Pbro. Juan Pérez Gallegos.
- Boulevard acceso poniente 6a etapa.
- Ampliación de presidencia con dos salas de exposición.
- Ampliación jardín de niños María Dolores López.
- Instalación de luminarias en la parroquia de la Inmaculada Concepción
- Instalación de luminaria en presidencia.
- Instalación de luminaria en los arcos.
- Casa de salud en San Fernando, en Las Pintas y el Ocote.
- Proyecto de mejoramiento en la red de distribución de agua potable.
- Instalación hidráulica y sanitaria de la calle Pbro. Juan Pérez Gallegos.

En coordinación con el instituto politécnico nacional se llevó a cabo la elaboración de proyectos para nuestro municipio con valor académico para los estudiantes y una aportación para el desarrollo municipal:

- Museo regional.
- Hotel turístico.
- Regeneración del parque de la presa.
- Parque lineal ribera del río.
- Estación de bomberos.
- Universidad.
- Rehabilitación de la unidad deportiva
- Hospital.

- Mercado municipal
- Centro gerontológico comunitario.

Dentro de las funciones que corresponden a la Dirección de obras públicas se realizaron los siguientes trámites:

AUTORIZACIÓN, ASIGNACIÓN Y PERMISOS DE TRAMITES			
TIPO DE TRAMITE	2018	2019	TOTAL
ASIGNACIÓN DE NO. OFICIAL	26	41	67
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES RÚSTICAS	12	39	51
AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIONES URBANAS	5	21	26
PERMISO PARA CONEXIÓN A DRENAJE	4	18	22
LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN	5	11	16
LICENCIAS DE DEMOLICIÓN	0	1	1
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE USOS Y SERVICIOS	2	0	2
PERMISOS DE ALINEAMIENTO	0	1	1
REGULARIZACIÓN DE PREDIOS (COMUR)	0	21	21
SOLICITUDES DE ACCIONES URBANISTICAS	0	1	1

DESARROLLO SOCIAL

BECAS MUNICIPALES

A partir del mes de Febrero hemos otorgado 49 becas municipales mensuales, resultando beneficiados 15 estudiantes de secundaria, 15 de preparatoria y 19 de Universidad con una inversión total de $58,800.00, contribuyendo así a su traslado a sus diferentes planteles educativos.

RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA

En el H. Ayuntamiento en conjunto con el Gobierno del Estado de Jalisco encabezado por Enrique Alfaro, firmamos el convenio para el programa "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA", donde se negoció para que la elaboración de los uniformes escolares se llevara a cabo en nuestro municipio, con el objetivo de apoyar a nuestros fabricantes. Con una inversión municipal de $511,508.10, y con una aportación estatal de $259,213.50 para mochilas, beneficiando así a 1306 estudiantes de 4 preescolares, 14 primarias, 1 telesecundaria y 1 secundaria.

Entregamos despensas mensuales en conjunto con el banco de alimentos de Tepatitlán.

SERVICIOS PÚBLICOS

PARQUES Y JARDINES Ante la falta de herramientas al inicio de la administración, y con el fin de realizar el trabajo de una forma adecuada y eficiente, hemos adquirido el siguiente equipo:

Escobas, rastrillos, azadones, 1 podadora de carrito marca TROY BILT, 1 sopladora marca STIHL, y desbrozadora tipo bici marca STIHL, un tractor de la marca JHONN DEERE, 2 sopladoras tipo mochila marca STIHL, 2 corta setos de la marca STIHL, 2 desbrozadoras tipo bici de la marca STIHL, 1 hidro-lavadora de la marca STIHL, 1 escalera de tijera, 9 escalones más peldaño de la marca CUPRUM, 6 tijeras para poda a dos manos 19”, 6 tijeras para ramas 33” de uso rudo, 5 llantas para carretilla imponchable 16” con rin, eje y baleros, 11 escobas plásticas de 26 dientes flexibles, rastrillo jardinero de 16 dientes y mango de fibra de vidrio, 3 serruchos de poda 14”, 4 cadenas STIHL para la motosierra.

Con lo que fue posible habilitar parques de las colonias Arboledas, La Campaña, Cristeros, La Presa. Unidad Deportiva.

Brindamos apoyo con poda y limpieza en Jardín de Niños: María Dolores López, Jean Piaget, de la Colonia San Antonio, Agustín de la Rosa en las Azules, y en las escuelas: Gabriela Mistral, Lázaro Cárdenas, de la Colonia San Antonio, La Campaña, Escuela Especial, Secundaria Pedro Moreno.

Brindamos el servicio de mantenimiento continuo, poda y limpieza a las siguientes áreas: Jardín Principal, Parque La Presa y Calles Aledañas al Jardín, Boulevard Primavera. Parque Arboledas, Calle Independencia, Parque Cristeros y Boulevard Allende, Parque La

Campaña, Unidad Deportiva, Calles principales y del centro, Árboles que están sobre las calles.

Se rehabilitó el campo de fútbol de la presa y el parque del Vivero.

Se apoyó con la instalación de tapancos en todos los eventos culturales del municipio, escuelas y comunidades.

ALUMBRADO PÚBLICO

Al cabo del primer año de esta administración hemos llevado a cabo las siguientes acciones.

Se ha realizado el mantenimiento en general en el municipio, y por tal motivo adquirimos una escalera de fibra de vidrio, un juego de desarmadores, pinzas eléctricas, un multímetro, un amperímetro de gancho y una flejadora.

Se colocaron 200 fotoceldas, se instalaron luminarias en los Arcos, se arregló las luminarias del reloj de la Presidencia Municipal, se instaló un sistema de iluminación a las letras de San Diego, se cambiaron los focos en el Boulevard Allende, se rehabilitaron las lámparas del Parque de la Presa y el jardín principal.

ASEO PÚBLICO

En esta área se realiza la recolección diaria de basura, por todas las calles de la cabecera municipal, comunidades y empresas del mismo municipio, siempre con el objetivo de mejorar el servicio.

Con el objetivo de brindar a la población un mejor servicio se adquirió un camión recolector de residuos, con el cual se podrá dar una mejor cobertura en nuestra labor.

AGUA POTABLE

Durante el primer año de esta administración, hemos llevado a cabo las siguientes acciones, se repararon las bombas de las comunidades de los Sauces y el Zapote.

Se realizó el cambio de repuestos de pozos en la Ladera y en la comunidad de San Fernando.

Se han reparado 47 fugas en redes de conducción y distribución de todo el municipio, 321 en redes domiciliarias, así como 54 tomas de drenaje domiciliario.

Se dio limpieza a las redes de drenaje en calles de la cabecera municipal utilizando el camión VACTOR de la CEA del Estado.

Cumplimos con el mantenimiento de los arrancadores de los pozos del municipio. Así mismo se realizó la limpieza de descargas de drenaje.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Hemos dado a conocer programas para emprendedores y empresarios de nuestro municipio haciéndolos públicos a través de visitas domiciliarias y medios como redes sociales y perifoneo.

Llevamos a cabo el programa PET (programa de empleo temporal) resultando beneficiadas 45 personas, actualmente estamos trabajando con el FONDO JALISCO (FOJAL) para micro y pequeñas empresas del municipio e implementamos programas de FOMENTO AL AUTOEMPLEO en

conjunto con el SNEJ de Lagos de Moreno.

DESARROLLO RURAL Y ECOLOGÍA

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos de nuestro Municipio, y gracias a la gestión del H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Desarrollo Rural, la Congregación Mariana Trinitaria subsidió los siguientes insumos:

a) 2,888 láminas, que beneficiaron a más de 100 familias, con un subsidio de aproximadamente $1,050,174.00 pesos.

b) 279 calentadores solares, beneficiando a más de 100 familias con un subsidio de $314,551, y propiciando una disminución en su gasto diario reduciendo su consumo de gas, además de contribuir en el cuidado del medio ambiente, utilizando energía solar y disminuyendo la generación de CO2 (dióxido de carbono) y otros contaminantes.

c) Tinacos y cisternas: debido a la necesidad de captación de agua de nuestro municipio y comunidades rurales, hemos adquirido 720 tinacos y cisternas, consiguiendo con este apoyo que la ciudadanía en general logre almacenar 1,358,200 litros de agua, evitando la escasez del vital líquido en los hogares, siendo beneficiadas más de 700 familias, con un subsidio de $827,868.00 hasta el momento. Para la extracción de agua de las cisternas y tinacos se gestionaron y adquirieron 33 bombas, logrando un ahorro de $32,165 pesos, en cuanto a los biodigestores se han adquirido 3 de diferentes capacidades los cuales están supliendo a las fosas sépticas dejando de contaminar el subsuelo y generando un bajo costo de instalación en los hogares.

d) 340 cubetas de pintura, impermeabilizante y sellador Con esto se ha podido mejorar la apariencia de más de 200 viviendas, ya que se adquirieron 340 cubetas, con un subsidio de $368,880 pesos.

El H. Ayuntamiento en conjunto con el Gobierno del Estado gestionaron 22,000 crías de Tilapia, una especie de mojarra adaptable a nuestro clima y que es muy rica en nutrientes, del centro de Acuacultura ubicado en Teocaltiche Jalisco, beneficiando a las comunidades de San Fernando, San José del Monte, Hacienda San Agustín, el Bajío y el Calabozo y con la intención de regenerar los bordos de estas comunidades y permitiendo a la población contar con esta especie a un bajo costo.

Completamos la limpieza del Basurero Municipal, para lo cual retiramos y reordenamos 1,000 viajes de basura que obstruía la entrada y el acceso a las fosas, así mismo se colocaron aproximadamente 200 viajes de tierra para optimizar su funcionamiento y uso diario. Además hemos dado el mantenimiento necesario durante todo el año.

RASTRO MUNICIPAL.

Reiniciamos funciones en el rastro municipal, con el objetivo de brindar un producto básico y necesario para la nutrición humana con un estricto manejo técnico e higiénico, para lo cual

adquirimos utensilios para el proceso de sacrificio y realizamos una limpieza exhaustiva llegando a realizar Buenas Prácticas de Manufactura. Trabajamos día con día para tener un rastro digno con las mejores condiciones e higiene posibles.

Entrega del Módulo de Maquinaria. Nos beneficiamos con el Programa "A toda Máquina" implementado por el Gobierno de Jalisco, encabezado por el Ing. Enrique Alfaro Ramírez.

Gracias a este proyecto, nuestro Municipio, recibió un nuevo módulo de maquinaria en comodato con un valor de $12,607,628.00, que consiste en:

a) Una pipa con capacidad de 10,00 litros
b) Un camión de volteo de 14 m.
c) Una excavadora.
d) Una retroexcavadora
e) Una vibro-compactadora.

ECOLOGÍA

Con el fin de evitar la degradación de nuestros suelos y la pérdida forestal, es de vital importancia restaurar nuestro ecosistema para lograr una recuperación de las áreas erosionadas o devastadas por el hombre, por lo que se gestionaron 13,000 arbolitos los cuales se entregaron en tres etapas:

En la primera se entregaron 3,000 a escuelas, comunidades y población en general de las siguientes especies: Guayabo, Palma de Abanico, Pata de Vaca.

En la segunda y tercera etapa se entregaron 10,000 arbolitos a empresas del municipio, comunidades y población en general, con las siguientes especies: Pino Greeggi, Rosa Morada, Primavera Amarilla, Guaje, Tepeguaje.

DEPORTES

Nuestro servicio tiene la misión de promover y estimular la práctica de las actividades lúdico-recreativas, pre-deportivas y deportivas dentro del marco municipal. Primordialmente busca habituar como una forma de vida la práctica de alguna actividad física en los Sandieguenses.

También animar a las disciplinas encaminadas a crecer a nivel regional y estatal. De igual manera hacer el mejor uso y mantenimiento de las instalaciones destinadas a la práctica deportiva y recreativa. Y esencialmente reconocer el esfuerzo y participación en todas las actividades, donde se involucran niños, jóvenes adultos y adultos mayores.

Estas son las acciones que hemos llevado a cabo durante el primer año de la administración.

1.- Torneo de voleibol, activando a más de 120 participantes entre niños, jóvenes y adultos.

2.- Torneo de futbol poni e infantil, contando con la participación de más de 120 niños de las edades de 5 a 12 años y medio.

3.- Torneo de basquetbol, donde apoyamos económicamente al torneo en gastos de arbitraje, y contando con la

participación de más de 40 jóvenes y adultos.

4.- 2 Torneos de futbol rápido, conformados por 10 y 9 equipos respectivamente, y reuniendo a más de 100 jóvenes.

5.- 2 Torneos de futbol categoría libre, involucrando a más de 150 jóvenes y adultos del municipio y sus comunidades.

6.-Carrera de ciclismo de montaña, contando con más de 100 competidores en diferentes categorías, desde infantil hasta veteranos.

7.-Rutas ciclistas familiares.

8.-Activación física en los cursos de verano de casa de cultura

9.-Actividades como exhibiciones de capoeira, seminario de artes marciales mixtas, exhibición de deporte adaptado, exhibiciones de taekwondo, actividades lúdico-recreativas como palo encebado, puerco encebado, carreras de velocidad y carreras de mulas.

10.- Apoyo al equipo de béisbol con equipo para el cátcher, manillas y bats.

11.- Torneo de freestyle de BiciCross.

12.- Clases de Box.

13.- Clases de activación Fitness.

CASA DE LA CULTURA

La cultura es la piedra angular de nuestra sociedad, dada la importancia de dicha actividad buscamos los apoyos para el fortalecimiento de las actividades en nuestra localidad y así contribuir en el aporte y rescate de nuestro patrimonio tangible e intangible. Por lo que consideramos los siguientes:

1.-TALLERES Integramos 7 nuevas disciplinas: ballet clásico, teatro, danzas del mundo, narrativa visual, papel maché y escultura monumental, exploración de las artes, taller de canto y vocalización, para contar con un total de 13 talleres dentro de la Casa de la Cultura y aumentando la cantidad de alumnos a 186 de nuevo ingreso y 125 de los talleres existentes sumando la totalidad de 311 alumnos inscritos. Aumenta en un 250% la inscripción total.

Pudimos completar estas actividades con las aportaciones de la secretaria de Cultura de $138,000.00 y de parte del Municipio con $ 147,000.00.

Ofertamos dos talleres para la proyección regional de capacitación y actualización enfocados al quehacer dancístico, los días 3 y 10 de Febrero. Y el taller de creación escénica y creativa durante los días 9 y 16 de Febrero, con el fin de capacitar de manera profesional a los docentes de estas disciplinas.

2.- FONDOS DE ANIMACIÓN CULTURAL : En este rubro nos vimos favorecidos con dos actividades aprobadas en sesión de cabildo, en las que se aportó un 30% por parte del ayuntamiento, el complemento de un 61% de la Secretaría de Cultura y un 9% por parte de patrocinios para un festival cultural, invertimos dicho ingreso en realizar la “Rehabilitación del Entarimado Móvil” que se emplea en actividades

cívicas, culturales y religiosas dentro de nuestra población, reemplazando 60 piezas de triplay de 12mm, Con recubrimiento de impermeabilizante blanco. El costo total fue de $45,240.00

Llevamos a cabo la realización del Festival Cultural “MIQUIZTLI YOLIZTLY” que tiene como objetivo poder conocer más a fondo esta tradición y fortalecer los aspectos de identidad que se han debilitado por la infiltración de costumbres extranjeras que desvían el interés de las generaciones actuales.

Sensibilizando a la población por medio de las actividades artísticas que planean estrechar lazos con nuestros antepasados, con el fin de generar un mayor interés por nuestra historia.

Gasto total contemplado será de $80,000.00 dividido en estos porcentajes.

3.- PARTICIPACIÓN CULTURAL: Acordamos una vinculación con la Galería del Muro creando exposiciones de gran relevancia, las cuales fueron:

“Expresiones de Fe”, de Rene Saldaña que es un registro del peregrinaje al santuario de Santo Toribio Romo.

“Memoria del tiempo”, que muestra el registro histórico de la celebración de los 150 aniversario de la parroquia

“Los Altos Hoy”, 2º Premio Regional de Pintura de Los Altos

Organizamos el “VI Encuentro Regional de Danza Clásica” con la participación de 18 municipios de la región, con el que logramos un gran impacto para participantes y visitantes.

Participamos en la selección del material para la edición del libro “Mujer y Poeta”, impresión de colaboración de los municipios de Los Altos en una iniciativa del Departamento de Cultura del Estado.

Consolidamos la formación del mariachi infantil “Puerta de Los Altos” con su participación dentro del marco de la 18 muestra nacional de mariachi tradicional el 10 de Agosto en la ciudad de Tepatitlán de Morelos en la que se grabó de manera profesional el material de 3 canciones originales de nuestra población para el acervo del Instituto de Antropología e Historia, y el día 17 de Agosto en la ciudad de Guadalajara, capital de nuestro estado.

Se dio la aportación para el tercer premio regional de pintura celebrado en Arandas como sede de esta edición.

Incentivamos la participación en el programa Pacmyc con los proyectos de “Rescate de la Danza Mariana” y la tradición artesanal de la “Flexotecnia” del artesano Vicente Rea Valdez. En los cuales esperamos vernos favorecidos.

4.- ACTIVIDADES CULTURALES Contribuimos con el tapanco, luz, sonido y con el programa cultural de las siguientes actividades: Altar del Día de Muertos, Novenario de la Virgen de Guadalupe, Fiestas patronales de Enero, Aniversario del municipio (Coronación de la Reina), Altar de Dolores, Día del Artesano donde se entregó el reconocimiento al profesor Raúl Medina, Día Mundial de la Danza, maratón de lectura: 29 de Mayo,

en colaboración con la Biblioteca Municipal y escuelas locales.

VI Encuentro Regional de Danza Clásica, con la participación de 18 municipios de la región.

Clausura de talleres: los días 27 y 28 de Junio con la exhibición de talleres y programa cultural en nuestro auditorio.

Aportamos y participamos en las comunidades rurales de San José del Monte, El Carmen, La Campaña y San Fernando para el desarrollo de sus fiestas patronales.

DIF MUNICIPAL

Siendo la empatía, el eje estructural de la forma en que nos relacionamos con los demás y entendemos las circunstancias en que transcurre la vida de cada individuo, nuestro objetivo en el DIF Municipal, es entender en efecto, las necesidades que conforman las circunstancias de cada persona, buscando que nuestra intervención genere una repercusión que dirija en una ruta diferente y mejor esa vida, mientras optimizamos los recursos disponibles para este fin.

Durante este periodo de actividades se dio continuidad a los diferentes Programas Alimentarios siendo estos:

Desayuno Escolar En sus dos modalidades es frío y caliente. Con el que satisfacemos las necesidades nutricionales para un mejor aprendizaje en su primera y segunda infancia, beneficiando a 23 escuelas ubicadas en la cabecera municipal y comunidades, contando con un padrón total de 521 infantes beneficiados.

Nutrición extraescolar. En la cual existen 46 beneficiarios con despensa y 8 litros de leche, los cuales ayudan a cumplir con los requerimientos proteicos y calóricos necesarios para su desarrollo complementado con una dieta balanceada.

PAAD (programa de ayuda alimentaria directa a través de despensas) con la finalidad de coadyuvar en la nutrición familiar,

El DIF Municipal pone a disposición de la población este tipo de apoyo contando con el que actualmente beneficiamos a 273 personas en la cabecera municipal y comunidades.

Programa de Apoyos Escolares (becas). Con la finalidad de tener una continuidad en el desarrollo escolar en el sistema DIF Municipal apoyamos a 30 niños del municipio y comunidades en una primera etapa (noviembre del 2018) se otorgó un recurso de $50,000.00

INAPAM. Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor, gestiona 70 credenciales con las cuales los adultos mayores se ven beneficiados con diferentes descuentos en algunos servicios.

PROGRAMAS ASISTENCIALES: CLUB DEL ADULTO MAYOR.

a) Se implementó el programa **“Jalisco te reconoce”** dirigido a personas mayores de 65 años, quienes podrán adquirir servicios e implementos médicos.

b) Se dio apoyo a los programas **“Madres jefas de familia”** y “Jalisco incluyente”.

c) Estamos gestionando el programa **“Proyecto 13”**, el cual se dirige a diferentes tipos de apoyos urgentes de distinta índole, el cual contará con un recurso de $120,000.00 para su efecto.

Apoyos Puntuales Asistenciales: los cuales se dirigen a resolver situaciones emergentes sea en especie como medicamentos, pañales, servicios médicos, etc.

Gestión y Canalización: Hemos dedicado el tiempo necesario para la atención de casos urgentes, ya que consideramos como prioridad la solución inmediata de diferentes situaciones vulnerables presentes en familias de nuestra comunidad.

SERVICIOS: La gestión en apoyo para transporte, a 52 personas, consulta psicológica, servicio oftalmológico apoyando a 150 personas con servicio gratuito (se gestionó la realización de 5 cirugías de cataratas).

Talleres como: Craquelado, bordado y pintura, listonería y cocina.

Sabemos la importancia de desarrollar actividades recreativas para los adultos mayores y es por eso que en el sistema DIF Municipal hemos fortalecido el grupo, ofreciendo en su momento 2 excursiones, participando además en los desfiles del 20 de noviembre y el desfile inaugural de las fiestas de enero de 2019.

PROYECTO INFANTIL: Con la intención de estimular y desarrollar la empatía, creatividad y habilidades de los niños de nuestro municipio hemos implementado diferentes actividades en el parque de la presa siendo un área por completo familiar, las cuales incluyen: pintura en caballete con acuarela, dibujo, cerámica, introducción a disciplinas plásticas donde elaboran el material que moldean, juegos de mesa, así como clases de tejido y bordado.

Para desarrollar en ellos un mejor sentido de convivencia, las tardes de los domingos se realizan juegos y dinámicas donde el trabajo en equipo va a formar parte de su cultura. Así también se desarrollan espectáculos propios de sus edades como: teatro guiñol y montajes coreográficos, estimulándolos a través de la música y color, contribuyendo en darles una infancia feliz, que formen adultos con bases más sólidas.

Participamos en los siguientes eventos: Organización de la cabalgata de los reyes magos, colecta a beneficio de la UBR, Semana de la Familia, coronación de la Reina de la 3ª Edad, Concurso regional de reinas de Adulto Mayor en San Juan de los Lagos,

celebración del día del niño y la niña, celebración del día de la madre, del día del padre, paseo como incentivo a los estudiantes más destacados de Preescolar, Primaria, Secundaria y Preparatoria con un total de 150 beneficiados al parque Selva Mágica y Zoológico de Guadalajara.

COMEDOR ASISTENCIAL.

El cual benefició a 55 personas vulnerables en el periodo comprendido entre el 1° de octubre y el 29 de marzo.

El 5 de agosto gestionamos su apertura con un padrón de 70 personas beneficiadas.

UBR (unidad básica de rehabilitación

En esta área se realizaron 905 servicios vehiculares, para su traslado a consulta. Se atendieron a 353 pacientes para Fisioterapia, y 182 consultas médicas

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

En el Instituto Municipal de las Mujeres, San Diego de Alejandría tenemos como prioridad trabajar durante esta administración en temas como: Salud de las Mujeres, Empoderamiento, Prevención de la Violencia, Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Por lo que para lograr estos puntos realizamos las siguientes acciones.

En conjunto con el sector salud y el H. Ayuntamiento, llevamos a cabo la marcha anual contra el cáncer de mama, que tiene como objeto informar y concientizar a las mujeres y hombres de nuestro municipio sobre la importancia de detectar esta enfermedad a tiempo.

Así mismo participamos en la feria de salud que se llevó a cabo con el mismo objetivo y además concientizando a las mujeres y hombres de nuestro municipio de la importancia de la salud integral de las personas, participando con un módulo de información y atención del Instituto Municipal de las Mujeres, además de promover la actividad física con la participación de los distintos grupos que integran el área de activación física y salud del Instituto.

25 de Noviembre de 2018. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Llevamos a buen término la marcha conmemorativa, con la cual buscamos romper el silencio y hacer visible este tema, concientizando a hombres y mujeres de las consecuencias de vivir con violencia.

Contamos con el apoyo de la Preparatoria UDG módulo San Diego de Alejandría y mujeres del programa PROSPERA.

Concluimos el evento con una conferencia magistral, contando con la presencia del Módulo Itinerante del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Talleres y escuelas.

Trabajamos con la Preparatoria UDG módulo San Diego de Alejandría del municipio buscando que las nuevas generaciones crezcan con una conciencia de igualdad, respeto a los derechos humanos, procurando acercar

las herramientas para que esto sea posible.

Talleres de activación física

A través de los talleres de Zumba y Hawaiano buscamos que las mujeres sandieguenses tengan un espacio en donde la activación física, la convivencia, y el trabajo en equipo sean las herramientas para construir una sociedad sana, unida y organizada.

Contamos con una asistencia de 15 mujeres al taller de Zumba y de 13 niñas al taller de hawaiano, con buenos resultados, pues los grupos han sido invitados y reconocidos frecuentemente en distintos eventos.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Realizamos un foro para conmemorar la lucha de la mujer por su participación en pie de la igualdad con el hombre en la sociedad y en su desarrollo integral como persona. El foro se llevó a cabo con la participación del personal de las áreas de medicina, asesoría jurídica, psicología y personal especializado en el tema del municipio.

PROYECTO.

Enviamos al instituto nacional de las mujeres el proyecto “Edificando la igualdad en el municipio de San Diego de Alejandría”, que tiene como objetivo primordial homologar los reglamentos municipales con los acuerdos internacionales, leyes y reglamentos federales y estatales, además de dar una certeza jurídica desde nuestro municipio a las mujeres y hombres sandieguenses que lo soliciten; el proyecto fue aprobado por la comisión para la revisión y validación de proyectos otorgando la cantidad de $178,700.00.

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

Asesoría y Acompañamiento Psicológico

En el Departamento de Psicología del Instituto Municipal de la Mujer de San Diego de Alejandría tenemos como objetivo proporcionar atención personalizada e integral bajo las necesidades y demandas del usuario. Otorgamos un proceso terapéutico adecuado, de manera gratuita, en los servicios psicológicos, de esta manera proporcionamos herramientas a la población para una mejor calidad de vida y salud mental.

En este año se realizaron acompañamientos a pacientes con diversos motivos de consulta, ya sea por decisión propia o por canalización médica.

	NIÑAS	NIÑOS	MUJERES	HOMBRES	FAMILIAS	TOTAL DE SESIONES OTORGADAS
BENEFICIADOS	6	12	14	6	10	30

PERSONAS BENEFICIADAS POR EL DEPARTAMENTO PSICOLÓGICO

JUZGADO MUNICIPAL

Nuestra prioridad en este primer año ha sido atender de manera inmediata las controversias generadas entre particulares, así como darles una posible solución de manera imparcial, así mismo imponer sanciones a infractores con el fin de mantener la tranquilidad en San Diego de Alejandría

Se enviaron 128 citatorios, se celebraron 68 audiencias conciliatorias, se firmaron 46 acuerdos de los cuales 22 fueron verbales, 9 menores de edad fueron retenidos y puestos a disposición del juzgado municipal, cumpliendo con las horas de arresto correspondiente, 146 personas arrestadas por faltas administrativas se pusieron a disposición del juzgado municipal, de las cuales 73 pagaron multa y 73 cumplieron con sus horas de arresto correspondiente.

SEGURIDAD PÚBLICA

Este es un registro de los reportes ciudadanos que atendimos en este periodo.

Falsos	93
Verdaderos	322
Total	415

Detenidos por falta administrativa	146
Menores retenidos	15
Infracciones por diferentes motivos	276
Accidentes	50
Lesionados	25
Occisos	8
Traslados a centros de rehabilitación	14
Robo de vehículo particular	8
Vehículos recuperados por robo en otros municipios	1
Asaltos	1
Resguardo de vehículos en la pensión	1
Robo de camión de carga	1
Robo a casa habitación	1
Robo a negocio	1
Robo en bodega	1
Llamadas de extorsión	5
Cartas de policía realizadas	176
Se ingresó a tesorería: por pago de multas, infracciones y cartas de policía por un total de:	$149,622.00

Apoyos que brindamos todo el año: Los oficiales de Seguridad Pública cubrimos con la vialidad y vigilancia el bacheo en las carreteras estatales que conducen a las entradas y salidas de este municipio. Así mismo atendemos la vialidad y vigilancia de accidentes viales, dentro de la cabecera municipal y en la carretera estatal.

Además correrá a cargo de la vialidad y vigilancia de los desfiles de fiestas anuales, religiosas y educativas en su recorrido por las principales calles del municipio.

REUNIONES REGIONALES.

La Maestra Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal, en compañía del C. Eduardo Acosta Núñez, Director de Seguridad Pública, asiste a reuniones regionales, cada dos meses, con los diferentes funcionarios, comisarios y presidentes municipales, de los municipios de la región, con el fin de lograr una coordinación eficaz con los diferentes niveles de gobierno, en materia de Seguridad Pública, de igual forma el C.

Eduardo Acosta Núñez, Director de Seguridad Pública asiste los viernes de cada semana a la reunión de estrategias en Seguridad Pública.

Es importante recalcar que permanecemos en constante capacitación, profesionalizándonos en busca de un mejor desempeño de nuestras funciones y con el fin de brindar un servicio de calidad a los pobladores de San Diego de Alejandría y sus visitantes.

PROTECCIÓN CIVIL

Acontecimientos en los cuales hemos dado servicio a la población con reporte de ambulancia: accidentes domésticos, accidentes carreteros, accidentes recreacionales y/o deportivos, accidentes peatonales, patológicos y/o enfermedades crónicas /vasculares/infecciosas y/o reacciones alérgicas.

Accidentes automovilísticos	22
Lesiones por caída:	58
Urgencias ginecológicas:	120
Traslado de urgencia: por enfermedades diversas:	327

Todo servicio realizado por la unidad de protección civil y bomberos de San Diego de Alejandría a los distintos nosocomios es totalmente gratuito y con esto garantizamos la integridad de la persona afectada y/o lesionada para que reciba atención médica oportuna. Los hospitales a los cuales se ingresan los pacientes:

Hospital de los Pueblos del Rincón, Purísima del Rincón, Gto., IMSS San Francisco,H.G.R Lagos de Moreno, IMSS Lagos de Moreno, Policlínica de especialidades / San Francisco del Rincón, Sanatorio San José / San Francisco del Rincón

Unidad de bomberos.

Atendimos 45 incendios de diversos tipos.

Hacemos la aclaración de que la mayoría de estos reportes son quemas controladas que se salieron de control por lo cual se brinda el apoyo para la extinción de los mismos, otro tipo de incendio muy común son los pastizales que se generan ya sea por ser provocado o por la temporada.

Realizamos 96 traslados programados. Estos son realizados por el personal en turno de protección civil en apoyo a la presidencia municipal y a la población para que esta pueda acudir a consultas de terapias física en el UBR Unión de San Antonio, IMSS Lagos de Moreno, Consultas generales a IMSS T1 y al H.G.R. de León, Gto.

Capacitación personal activo de la unidad de protección civil y bomberos.

En base al programa interno de capacitación de protección civil y bomberos, buscamos que el personal activo desarrolle sus destrezas y

habilidades, por lo que estamos en constante actualización en áreas como:

- Seguridad / higiene ocupacional.
- Actualización en urgencias cardiovasculares.
- Actualización NORMA Oficial Mexicana NOM-034-SSA3-2013, Regulación de los servicios de salud. Atención médica prehospitalaria.
- Actualización médica ética y legal.
- Farmacología en base a la norma oficial.
- Actualización en vías aéreas avanzadas.
- Actualización en manejo de equipo hidráulico.
- Actualización en el área de bomberos.

Certificación por la SEP Y RED CONOCER.

En la unidad de protección civil y bomberos hemos recibido las primeras dos certificaciones para personal activo por la SEP Y RED CONOCIDA a nivel federal

Paramédico: Guadalupe Sánchez de Anda; Certificada en ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA.

Paramédico / operador de vehículos de emergencia: Ulises de Jesús Verdín Jacinto; Certificado. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA BÁSICA Y OPERACIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA

Rehabilitación de unidad tipo ambulancia

Actualmente estamos rehabilitando la ambulancia con numeración económica 1546 Ford Econoline en reparación de máquina.

Rehabilitación de equipo hidráulico.

Completando la rehabilitación de uno de los equipos más importantes para el área de protección civil y bomberos, el llamado “las quijadas de la vida” es un equipo hidráulico con el que reducimos el índice de morbilidad y mortalidad en los accidentes carreteros tipo choque/volcadura, donde las personas atrapadas pueden quedar atrapadas en el interior.

PREVENCIÓN SOCIAL

Somos el Área encargada de fortalecer las motivaciones de los niños, jóvenes y adolescentes para adquirir habilidades, aptitudes y desarrollar capacidades, con la finalidad de generar una cultura para prevenir los factores de riesgo asociados a la violencia social, haciéndolos partícipes de su propio cuidado a través de medidas de seguridad.

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades que realiza esta área, asistimos a 11 reuniones mensuales con las Regiones Alto Sur y Alto Norte para llevar a cabo la

implementación de talleres preventivos como: “Construcción de la Ciudadanía”, “Factores de riesgo y protección”, “Educación emocional” “Aprendiendo a cuidarte”, “Protección de la Integridad física y emocional”, “Cultura de la Paz”, “Atrapados en la Red”, “Acoso escolar (bullying) “Violencia en el noviazgo” “Cultura de la Legalidad” “Prevención de adicciones” “Faltas administrativas” “Extorsión telefónica” “Mal uso de las redes sociales”, en 14 planteles educativos de la cabecera municipal y en la comunidad de San Fernando, distribuidos de la siguiente forma: 4 Preescolares, 7 Primarias, 2 Secundarias y 1 Preparatoria, con los cuales se benefició a aproximadamente 1,600 alumnos.

CULTURA DEL AGUA

En el espacio de cultura del agua (ECA’ s) nos encargamos de generar una cultura que propicie en la sociedad sandieguense el cuidado, uso responsable y pago oportuno del agua, a través de la concientización y promoción de acciones preventivas, educativas y culturales que contribuyan a difundir la importancia del recurso hídrico en el bienestar social de San Diego de Alejandría. Por esta razón, llevamos a cabo un magno evento en la plaza principal el día 28 de mayo, con el apoyo de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y el ECA Municipal, contando con la participación de varias escuelas del turno matutino y logrando beneficiar a aproximadamente 800 alumnos y a sus padres con los talleres: “Contaminación de las cuencas”, “Contaminación de los mantos acuíferos” y “Uso racional del agua” entre otras.

REUNIONES REGIONALES, INTERVENCIONES Y CAPACITACIONES

Asistimos a 11 reuniones mensuales y a 30 intervenciones por parte del Área de Prevención Social y Cultura del Agua en diversos municipios, logrando beneficiar a aproximadamente 8,263 alumnos de San Diego de Alejandría.

En el mes de Junio participamos activamente en la “IX SEMANA DEL CUIDADO DEL AMBIENTE” en la Escuela Gabriela Mistral con los talleres de “Cuidado del Agua” y “Contaminación de los Mantos Acuíferos” logrando atender a 200 alumnos aproximadamente de los 6 grupos que conforman el plantel y logrando hacer conciencia del cuidado y uso responsable del vital líquido, con visión de un mundo mejor para las futuras generaciones futuras generaciones